

PANORAMA

Por GASTON BAQUERO

CARTA PIDIENDO LA DEMOLICION DE UNA ESTATUA

die 12/48

A FLORENCIO Gelabert, amigo mio, y autor de la figura del general Quintín Banderas, emplazada en el Parque de Trillo. Estimado amigo: Si le dijera que esta carta la he comenzado diez veces, no lo creería. Se trata de pugnar con el viejo concepto de la amistad como compromiso. Entiéndase que amigos nuestros son los



que nos halagan siempre, siempre nos aplauden... no importa que algunas veces se permitan decir por detrás el reverso de lo que nos dicen cara a cara. Como está tan arraigado ese concepto, yo no me decidía a ponerle unas líneas, públicas, porque el hecho es público, sobre la estatua levantada en el Parque de Trillo de esta ciudad, y de la cual es usted autor.

Lo que quiero pedirle, Florencio Gelabert, en nombre de muchos amigos suyos, en nombre de muchos vecinos, en nombre de muchos cubanos buenos que recuerdan con afecto la memoria del desventurado general Quintín Banderas, es que sea usted mismo, el propio autor, quien proceda a echar por tierra la figura que, empinada en un montón de cemento, se alza ahí en el Parque de Trillo figurando ser la representación del valiente mambi.

¿Qué es eso? Un muñecón, feísimo, desproporcionado, con apariencia de figura de barro, y el cual no tiene nada que ver con la escultura. Yo le digo a usted, a quien en otras obras he admirado, que las musas le fueron hostiles en el punto y hora en que comenzó a trabajar la figura de Quintín Banderas. Como un extraño sino persiguiera a aquel cubano que tanto sufrió en la manigua y en la República, ahora le ha puesto usted ahí en forma tal, que los muchachos del barrio, desconociendo la historia del bravo guerrero, se ríen sin tiento, no de él, desde luego, sino de la imagen que usted le ha levantado. Pero, y aquí está el punto que más duele a los cubanos que respetamos la memoria del combatido Quintín Banderas, esos muchachos no

aprenderán nunca a reverenciar, a estudiar, a admirar, a una persona que les es presentada bajo tan cómica vestidura... Porque el hecho desnudo, directo, real, es que usted, Florencio Gelabert, nos ha dado un Quintín Banderas que es un monigote. Los del barrio le llaman "El Sereno", y no falta ya quien sea invitado, desde zonas alejadas, para que vaya a divertirse contemplando esa cosa inexplicable, teratológica, negativa, que usted ha colocado ahí en la cabeza del Parque de Trillo.

A mí se me ha ocurrido pedirle a usted, a usted mismo, lo que en cualquier ciudad civilizada sería hecho "de oficio": Una Comisión de Monumentos Públicos, o de Ornamento, o de cualquier otra deno-

minación, pero autorizada para velar por el embellecimiento capitalino, se habría opuesto terminantemente a que usted develara ese Frankenstein. Y como es muy posible que lo que hoy es tan sólo comentario, crítica, disgusto, se convierta en cólera, y un grupo de artistas o de mambises crea que ya ha durado bastante la exposición del muñeco, procediendo a demolerlo en un acto de reparación al arte y al patriotismo, yo me adelanto y le sugiero a usted, que tiene por delante un porvenir, tome la iniciativa, y como el que no quiere la cosa, so pretexto de alguna reforma, eche por tierra el pedestal, la figura, y la composición, y la idea.

Dirá usted, acaso, que en La Habana hay otras figuras igualmente detestables. Desde luego; la de Martí en el Parque Central, el angelote fronterizo en la de Máximo Gómez, el busto de Don Rafael Montoro, el busto de Guiteras, obra de mi estimado amigo Domingo Poole, el busto de Cirilo Villaverde, ¡y tantos!, merecen también, a mi juicio, la piqueta higienizadora. La mayor parte de los bustos de Martí, que van desde la cara de caballo hasta la de heredoluetico, piden también asilo en el Cayo de Santa Cruz. Pero de lo que se trata ahora es de que precisamente Quintín Banderas, cuyo nombre se discutió tanto, necesitaba una presentación pública más digna, más armoniosa, apropiada para inspirar respeto y no burla. Pese al feísimo pisapapel de Martí en el Parque Central, el nombre del Apóstol no padece, porque Martí es otra cosa.



ARIMONIO
DOCUMENTAL

21

Vea usted que yo llevo con este consejo, de amigo, una doble intención: la estética y la patriótica. Me parece, sin la menor duda por mi parte, que usted no consiguió lo que se propuso al modelar la figura de Quintín Banderas. Quizás, cosas que ocurren en todas partes, la comisión le apremió, se hizo difícil disponer a tiempo de los materiales, ¡quién sabe! Lo cierto es que ha salido un buñuelo amorfo, indecifrabable, re-feo. Un filósofo ha dicho que autoridad viene de autor. Creo, partiendo de eso, que es usted la máxima autoridad para ponerle punto final a esta pesadilla. Sea por lo que a las estrellas ha de inquietar una presencia tan extraña, sea por lo que a los espíritus de la noche molestará, en sus revuelos silenciosos, tropezar con esa masa de arcilla, debería usted, Florencio Gelabert, echarse la piqueta al hombro, y poner en tierra, polvo ya, lo que ahora es motivo de disgusto.

Una vez desaparecido el estropicio, vuelva usted, artista amigo, a ensayar su obra. Seremos muchos los que pediremos a las Musas para que sean amigas. Ya que el Parque de Trillo ha de tener estatua, que la tenga buena, bella, de esas que son, al mismo tiempo, lección de historia y lección de arte.

Se despide de usted, con el afecto de siempre, pidiéndole excusas si alguna molestia le causa con estas líneas, S. S. Gastón Baquero.

M. dic 12/48



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA